

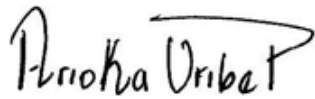
**GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA ANTIOQUIA
 SECRETARÍA COMÚN
 NOTIFICACIÓN POR ESTADO N.º 166-2024**

CLASE DE PROCESO Y NUMERO	ENTIDAD	PERSONAS A NOTIFICAR	No DE AUTO Y FECHA	ASUNTO DEL AUTO
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF 80052-2020-37808	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMACOL	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMACOL Y OTROS	AUTO URF2 1173 26/08/2024	POR MEDIO DEL CUAL SE SURTE UN GRADO DE CONSULTA Contra la decisión no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2023-44032	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ALEXANDRA PELÁEZ BOTERO Y OTROS	AUTO 1295 05/09/2024	AUTO QUE RECONOCE PERSONERÍA EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° PRF-80052-2023-44032 Contra la decisión no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF- 2019-01136	ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA S.A.S. (SAVIA SALUD EPS)	OMAR BENIGNO PERILLA BALLESTEROS Y OTROS	AUTO 1309 06/09/2024	AUTO DE PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-2019-01136 Contra la decisión no procede recurso alguno.
PROCESO COACTIVO N° 2021-00083		LUIS ALFREDO TORRES ARANGO	AUTO JC-290 05/09/2024	POR EL CUAL SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y COSTAS Contra la decisión no procede recurso alguno.
PROCESO COACTIVO N° 2021-00053		YUDI MARCELA PEÑA CORREA	AUTO JC-291 05/09/2024	POR EL CUAL SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y COSTAS Contra la decisión no procede recurso alguno.
PROCESO COACTIVO N° 2021-00051		ALEX FERNANDO ALEGRÍA GARCÍA	AUTO JC-293 05/09/2024	POR EL CUAL SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y COSTAS Contra la decisión no procede recurso alguno.

PROCESO COACTIVO N° 2021-00050		RICARDO LUIS ARZUZA MENDOZA	AUTO JC-294 05/09/2024	POR EL CUAL SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y COSTAS Contra la decisión no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2022-42820	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ALEXANDRA PELÁEZ BOTERO Y OTROS	AUTO 1308 06/09/2024	AUTO QUE RECONOCE PERSONERIA A UN APODERADO DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2022-42820 Contra la decisión no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2021-38890	MUNICIPIO DE BELLO	CESAR AUGUSTO SUAREZ MIRA Y OTROS	AUTO 1307 06/09/2024	AUTO POR EL CUAL SE FIJA NUEVA FECHA PARA VERSIÓN LIBRE EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2021-38890 Contra la decisión no procede recurso alguno.
PROCESO COACTIVO N° 2023-00030		EDUARDO ENRIQUE CABRERA URBÍÑA Y OTRO	AUTO JC-295 09/09/2024	POR EL CUAL SE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION Contra la decisión no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2020-36981	ADMINISTRADORA DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD ADRES	JUAN DAVID ARTEAGA FLÓREZ Y OTROS	AUTO 1200 26/08/2024	AUTO QUE DECRETA PRUEBAS EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° PRF--80052-2020-36981 Contra la decisión no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80053-2021-38798	MUNICIPIO DE TURBO	ANDRÉS FELIPE MATURANA GONZÁLEZ Y OTROS	AUTO 1315 09/09/2024	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN DISPOSICIONES EN MATERIA PROBATORIA - PRORROGA TÉRMINO PARA RENDIR INFORME TÉCNICO DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80053-2021-38798 Contra la decisión no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80053-2020-35979	Batallón de Apoyo y Servicio para el combate No. 4 — "Cacique Yarigüíes" BASPC 04 - Ejército Nacional de Colombia	NICOLAS CASTIBLANCO MONTERO Y OTROS	AUTO 1294 05/09/2024	AUTO ORDENA PRUEBAS DENTRO DEL PRF No. 80053-2020-35979 Contra la decisión no procede recurso alguno.

PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-060- 2022	MUNICIPIO DE SABANETA, ANTIOQUIA	IVÁN ALONSO MONTOYA URRGEO Y OTROS	AUTO 1318 09/09/2024	AUTO POR EL CUAL SE FIJA NUEVA FECHA PARA EXPOSICIÓN LIBRE Y ESPONTÁNEA EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° 060-2022 Contra la decisión no procede recurso alguno.
--	----------------------------------	------------------------------------	-------------------------	--

El Estado se fija en la página web de la Contraloría General de la República desde las ocho (8:00) de la mañana el día 10 de septiembre de 2024.



Secretaría común

Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación (Gerencia Antioquia), indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co, Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o solicitar el agendamiento de atención presencial.

De conformidad con el Memorando 2020IE0063364, a partir de la fecha, las comunicaciones relacionadas con las actuaciones de los **procesos de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo** que se tramiten en cada una de las dependencias con competencia para adelantarlas, se recibirán únicamente a través del correo electrónico responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co, para lo cual los implicados, ejecutados, apoderados, defensores de oficio y garantes en sus escritos deben identificar claramente el número del proceso o actuación y la dependencia que lo tramita (Gerencia Antioquia).

Los sujetos procesales de los **Procesos Administrativos Sancionatorio Fiscal** que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación (Gerencia Antioquia), indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo cgr@contraloria.gov.co, Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o solicitar el agendamiento de atención presencial.